



UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO

MEMORANDO No. 507

Bogotá D.C., 21 de octubre de 2011

Asunto : **Jornada Nacional de Registro Civil**
DE : **PRESIDENTE U.C.N.C.**
PARA : **SEÑORES NOTARIOS DEL PAÍS**

Apreciados Colegas y Amigos:

La Primera Dama de la Nación, Doña Clemencia Rodríguez de Santos, en desarrollo de los programas sociales, en este caso, el de protección a la niñez y la garantía del ejercicio de los derechos del menor, que para acreditar la condición de persona requiere el registro civil de nacimiento, nos ha convocado para participar en un proyecto encaminado a cumplir tal propósito.

A esta convocatoria, concurren, además del Despacho de la Primera Dama, el Ministerio de Justicia y del Derecho, la Superintendencia de Notariado y Registro, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Registraduría Nacional del Estado Civil y la Oficina de Acción Social de la Presidencia de la República, junto con la Unión Colegiada del Notariado Colombiano "U.C.N.C." quienes a través de sus voceros aceptamos la convocatoria.

Por lo anterior, les ruego prestar toda la colaboración y la mejor disposición para contribuir con esta noble causa y prepararnos con el personal de la notaría para atender el día **domingo 11 de diciembre del presente año, en la jornada de 9:00 A.M. a 4:00 P.M.**

La sede del despacho notarial estará abierta al público en el horario previsto, y debemos disponer del personal necesario para atender la prestación del registro civil de nacimiento, con la consideración que las copias que ese día se expidan las haremos gratuitamente, demostrando nuestra generosidad y entendimiento de cumplir con una función social en beneficio de nuestros compatriotas.

Espero una positiva respuesta del Notariado Colombiano, a quien expreso el saludo de gratitud enviado por la Primera Dama de la Nación, Sres. Ministro de Justicia y del Derecho y Superintendente de Notariado y Registro.

Cordialmente,



ALVARO ROJAS CHARRY
Presidente

Elaboró: sts